

Municipal, de 16 de diciembre de 1955, se acuerda nombrar para el desempeño de la Secretaría del Juzgado Comarcal de Padrón (La Coruña) a don Fernando Rodríguez Mondelo, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, en la actualidad en situación de excedencia forzosa por supresión del Juzgado Comarcal que servía.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Aquilino Rodríguez de la Iglesia.

Con esta fecha se acuerda autorizar el reintegro al servicio activo al Secretario excedente de Juzgados de Paz de población de censo inferior a 5.000 habitantes don Aquilino Rodríguez de la Iglesia, debiendo el interesado para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza el reintegro al servicio activo del Secretario de la Justicia Municipal don Fernando Barrera González.

Con esta fecha se acuerda autorizar el reintegro al servicio activo de don Fernando Barrera González, Secretario de la Justicia Municipal, excedente de Juzgados de Paz de población de censo inferior a 5.000 habitantes, debiendo el interesado, para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Médico forense de categoría especial don Juan Criado Luque.

De conformidad con lo establecido en el artículo 58 del Reglamento orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 8 de junio de 1956, y a solicitud del interesado,

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el reintegro al servicio activo, en vacante económica producida por jubilación de don Gerardo de Dios Gil, a don Juan Criado Luque, Médico forense de categoría especial en situación de excedencia voluntaria, destinándole a prestar sus servicios en la Forensía del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 20 de Madrid, con el haber anual de 32.880 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda jubilar al Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría don Luis Álvarez de Icabalceta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, esta Dirección General acuerda

jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Luis Álvarez de Icabalceta, Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría en la Rama de Juzgados de Primera Instancia, que presta sus servicios en el de Alicante número dos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Jefes de Servicios de los Establecimientos penitenciarios que se citan a diversos Jefes de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar a los Jefes de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones que se relacionan, para el cargo de Jefe de Servicios de cada uno de los Establecimientos que, respectivamente, se expresan:

Don José Mateo Pérez Sánchez, de la Colonia Penitenciaria de Nanclores de la Oca.

Don Jesús Rodríguez Alonso, del Centro Antituberculoso Penitenciario de Guadalupe.

Don Enrique Caballero Marcos, de la Prisión Celular de Valencia.

Don Victorino Barbero Varona, de la Prisión Central de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

Don Eusebio Pérez Barbero, de la Prisión Central de Burgos.
Don Francisco Romero Sánchez, de la Prisión Provincial de Tarragona.

Don Gabino Castilla Redondo, del Reformatorio de Adultos de Ocaña.

Don Andrés Gutiérrez Alonso, de la Prisión Central de Burgos.

Don León Zalacain Villeras, de la Prisión Celular de Barcelona.

Don Jesús Alarcón Bravo, del Reformatorio de Adultos de Ocaña.

Don Joaquín Rodríguez Suárez, de la Prisión Central de Puerto de Santamaría.

Don Víctor Manuel Grifón Menéndez, de la Prisión Central de Gijón.

Don Enrique Poole Gómez-Camirero, de la Prisión Provincial de Córdoba.

Don Alberto Laguía Arrazola, de la Prisión Provincial de Huesca.

Don Fernando Chamorro Gundín, de la Prisión Provincial de Oviedo.

Don Antonio Rodríguez Alonso, de la Prisión Central de Gijón.

Don Antonio Pérez Piñero, de la Prisión Provincial de Oviedo.

Don Alberto Moreno de la Santa Cruz, de la Colonia Penitenciaria del Dueso.

Don José Luis Monge Recalde, de la Colonia Penitenciaria de Nanclores de la Oca.

Don José Ramón Sutil García, de la Colonia Penitenciaria del Dueso.

Don Manuel Toral del Valle, de la Colonia Penitenciaria de Nanclores de la Oca.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a tres funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer sean promovidos en corrida de escalas, a las categorías de Jefes de Administración Civil de primera clase, con ascenso; segunda y tercera clase, del Cuerpo Especial de Prisiones, respectivamente, los señores don Félix Navarro Andradás, don David de la Torre Escobas y don Agustín Casillas Rodríguez, en vacantes

que actualmente existen en las citadas categorías, dotadas con el sueldo asignado a las mismas y con efectos desde esta fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Jefes de Servicios de diversos Establecimientos penitenciarios que se citan a los funcionarios que se expresan

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar a los funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones que a continuación se relacionan para el cargo de Jefe de Servicios de cada uno de los Establecimientos Penitenciarios que respectivamente se expresan:

Don Emilio Tavera Bento, Jefe de Administración Civil de tercera clase, para la Prisión Provincial de Hombres de Madrid.
Don José María Fernández-Gallardo López, de la misma categoría que el anterior, para la Prisión Provincial de Hombres de Madrid.

Don Francisco Pastor Pérez, de la misma categoría, para el Reformatorio de Adultos de Alicante.

Don José María Vizuete Callego, de la misma categoría, para la Prisión Provincial de Murcia.

Don José María López Fernández, de la misma categoría, para el Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid.

Don Antonio Hernández Peñaiver, de la misma categoría, para los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares.

Don Ricardo Zapatero Sagrado, de la misma categoría, para la Prisión Provincial de Salamanca.

Don Andrés Vega Acero, Jefe de Negociado de primera clase, para el Reformatorio de Adultos de Ocaña.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que pasan a la situación de excedencia voluntaria los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que se indican.

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar en situación de excedencia voluntaria, grupo a), al Auxiliar Penitenciario de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones don José de Torres Gómez, y a los de tercera clase de dicho Cuerpo don Tomás Nieto Alonso, don José Luis Díez Cifuentes, don Emilio Miguel García, don Gregorio Galache Galache y don Eusebio Domínguez Nimo, con efectividad de primero de agosto de 1960.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila, al cumplir la edad reglamentaria, a don Hipólito Castelló Berenguer, Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Hipólito Castelló Berenguer, Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones, con destino en la Prisión Celular de Barcelona, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión Provincial de Córdoba a don Justino Gracia Palacios.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Provincial de Córdoba a don Justino Gracia Palacios, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones, y actual Subdirector del mismo Establecimiento.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 998/1961, de 9 de junio, por el que se asciende al empleo de General Intendente al General Subintendente don Ulpiano Fernández-Pintado y Camacho.

Por existir vacante en el empleo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de junio de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en ascender al empleo de General Intendente, con antigüedad del día diecinueve del mes en curso, al General Subintendente don Ulpiano Fernández-Pintado y Camacho, nombrándole Inspector General del Cuerpo de Intendencia de la Armada e Intendente General del Ministerio de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de junio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,

FELIPE JOSE ABARZUZA Y OLIVA

DECRETO 999/1961, de 9 de junio, por el que se dispone el pase a la situación prevista en el primer párrafo del artículo 13 de la Ley de 20 de diciembre de 1952 del General Intendente, Inspector General del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Emilio Velo Rodríguez.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el General Intendente, Inspector General del Cuerpo de Intendencia de la Armada, don Emilio Velo Rodríguez pase a la situación prevista en el primer párrafo del artículo trece de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos el día dieciocho del mes en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de junio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,

FELIPE JOSE ABARZUZA Y OLIVA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 20 de marzo de 1961 por la que se nombran Auxiliares de segunda y tercera clase del Cuerpo Administrativo de Seguros y Ahorro, a extinguir, a don Alfonso Lorente Peñaranda y a don Ramón Olano Escalante, respectivamente.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado a) de la norma primera de la Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he